



STEST
202634601454991
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 26 de 2026

Señor(a)
ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618501702052 Derecho de petición puente de la carrera séptima con 127 1798 2023

En atención a la solicitud de información requerida a través del radicado de la referencia, en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 “Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”; y obrando dentro del término legal, se procede a dar respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Solicitud:

“Para cuando el puente de la séptima con 127?”.

Respuesta: De acuerdo con la programación establecida en el Programa Detallado de Trabajo (PDT), actualmente se tienen previstas las siguientes fechas estimadas para la ejecución del puente con las siguientes actividades principales:

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Preliminares y movimiento de tierra	04/08/2027	30/12/2027
Subestructura	18/08/2027	25/01/2028
Superestructura	25/01/2028	09/08/2028
Tablero y pavimento	09/08/2028	02/11/2028
Obras complementarias	02/11/2028	18/01/2029

Es importante señalar que las fechas anteriormente indicadas corresponden a la programación vigente y, por la naturaleza de los procesos constructivos, están sujetas a los ajustes que se requieran durante el desarrollo del proyecto, de acuerdo con los planes de manejo de tráfico aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad, y las condiciones de ejecución de las obras.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601454991

Información Pública

Al responder cite este número

En este sentido, para la construcción del puente de la 127 con carrera séptima, se tiene como fecha de referencia para la culminación de las principales actividades 18 de enero de 2029.

Para ampliar la información el proyecto dispone de la sala de exhibición del corredor Carrera Séptima ubicada en la Calle 114 con Carrera 7 costado oriental en la cual se dispone de material gráfico y digital donde se pueden consultar los detalles de cada una de las zonas del corredor para ampliar y explicar detalladamente los diseños.

Adicionalmente el contrato del lote 1 del Corredor carrera séptima dispone de un Punto IDU de atención al ciudadano que permite la recepción de inquietudes particulares durante todo el tiempo de ejecución de las obras. A continuación, ponemos a su disposición los datos de este punto de atención:

Dirección: Carrera 7 C 126 A 21

Teléfono: 3214801903

Correo electrónico: atencionalciudadanocv@indugravas.com

Horario de Atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y 1:30 p.m. a 4:00 p.m. Sábado de 7:30 a.m. a 10:00 a.m.

En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 26-10-2026 12:11:04 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: DIANA CONSTANZA BERMEJO PINILLA - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: KHAREN JHULIETTE CASTILLO CAMARGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2